

## Devolución de libros en préstamo del curso 2019-2020.

Debido a la excepcional situación que estamos viviendo, derivada de la pandemia del coronavirus, y con el fin de garantizar la seguridad de todos aquellos que deban acercarse al centro a llevar los libros en préstamo de este curso, el procedimiento de devolución de libros se realizará por medio de cita previa, de acuerdo con las siguientes directrices.

- **Se llamará al instituto para pedir cita previa para la devolución de los libros al teléfono 91 861 01 45**
- Procure llevar el resguardo del préstamo que se le entregó con los libros para evitar confusiones y agilizar la devolución.
- Para evitar aglomeraciones, las personas encargadas del préstamo de libros solo atenderán en la hora asignada por la cita. Cualquier duda o consulta que quiera hacerse puede enviarse al correo [préstamo.libros.iesptolosa@gmail.com](mailto:préstamo.libros.iesptolosa@gmail.com)
- Durante el procedimiento de entrega de libros es obligatorio el uso de mascarilla.
- Se debe entregar la totalidad de los libros prestados. En ningún caso se harán recogidas parciales de libros.
- En caso de que falten libros o que se encuentren en un estado no apto para su uso, habrá que abonar el precio de los libros que aparece en el anexo IV (precios de referencia para la adquisición de libros de texto) de la Resolución del director general de Becas que regula las instrucciones del programa ACCEDE para el curso 2019/2020. [https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/instrucciones\\_decreto\\_accede\\_2019-2020.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/instrucciones_decreto_accede_2019-2020.pdf)
- En caso de no haber cumplido las directrices de cuidado de libros, siempre que los ejemplares se encuentren dañados, pero en un estado aceptable de uso se abonará una multa de 10€ por ejemplar.
- Los alumnos que dispongan de material informático del centro o de libros de la biblioteca, también los devolverán junto con los libros de texto siguiendo el mismo procedimiento.
- El material informático debe entregarse con la batería cargada para poder comprobar su correcto funcionamiento.
- En septiembre informaremos sobre la recogida de los libros del próximo curso